

HECHO ESENCIAL

Santiago, 27 de abril de 2022

Señora
Solange Bernstein J.
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hechos Esenciales

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, informo a vuestra Comisión como Hechos Esenciales los siguientes:

1. Con fecha 26 de abril de 2022, doña Marcela Cerón C., Presidente de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., presentó su renuncia al Directorio de la compañía, la cual se hizo efectiva a partir de ese mismo día.
2. Con esa misma fecha, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto. Los acuerdos adoptados por dicha Junta fueron los siguientes:
 - a) Se tomó conocimiento de la gestión del año 2021 y aprobaron unánimemente el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria de Consorcio Corredores de Bolsa S.A. del año 2021.
 - b) Se decidió realizar una distribución de dividendos por la suma de \$2.776.551.542, lo que representa \$172,0973 por acción.
 - c) Aprobar la política de distribución dividendos para el año 2022, correspondiente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.
 - d) Se tomó conocimiento y aprobaron sin observaciones el Informe de los Auditores Externos.
 - e) Se designó como empresa auditora externa para el ejercicio 2022 a PriceWaterHousecoopers Consultores Auditores SpA.
 - f) Se informó sobre los Hechos Esenciales, las comunicaciones con la CMF y las transacciones con partes relacionadas realizadas durante el año 2021.

g) Se eligió como miembros del Directorio para el período 2022 – 2025 a las siguientes personas:

- Andrea Godoy Fierro;
- Gonzalo Ferrer Aladro;
- Fernando Agüero Aguirre;
- Gonzalo Gotelli Marambio; y
- Raimundo Tagle Swett;

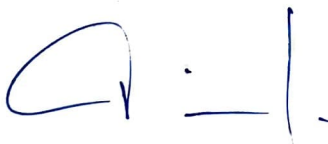
h) Se definió la remuneración del directorio para el año 2022.

i) Se tomó conocimiento del informe del Comité de Auditoría por el año 2021.

j) Finalmente se designó al diario "El Líbero" para efectuar las publicaciones sociales pertinentes.

3. En sesión extraordinaria de Directorio celebrada con esta misma fecha, se acordó designar como Presidenta del Directorio a doña Andrea Godoy Fierro.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Pablo Lillo Dussaillant
Gerente General
Consortio Corredores de Bolsa S.A.